

REDACCION

Calle del Conde de Rius. (antes Hospital),
23, entresuelo, esquina á la rambla S. Juan.

ADMINISTRACION

Calle de San Francisco, núm. 14, imprenta.
—Para suscripciones y anuncios dirigirse
al Administrador.
Remitidos y anuncios á precios conven-
cionales.

LA OPINIÓN

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Este periódico se publica todos los días
excepto los lunes. Los siguientes á festivo
medio número. En caso necesario se publi-
cará suplemento.
En Tarragona 1'75 pesetas al mes y 5 tri-
mestre.—En los demás puntos 6 pesetas
trimestre.—Ultramar 10 pesetas y Extrar-
gero 15 pesetas.—Un número suelto 10 cén-
timos.—Pago adelantado.

DIARIO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS

Año XXIII

TARRAGONA: Martes 29 de Junio de 1897

Núm. 155

GUERRA AL FRAUDE

Desde hace algún tiempo vienen ocupándose varios apreciables colegas de escandalosos fraudes cometidos en la destilación del alcohol industrial, sin que hasta ahora se hayan adoptado medidas para corregirlos, si como parece tales abusos existen, ni, caso de no existir, se hayan tomado la molestia de desmentirlos quienes por el cargo y la posición que ocupan son los más indicados para hacerlo. Ello es que los rumores aumentan cada día, que los nombres de respetables é importantes personalidades suenan ya con demasiada frecuencia en este enojoso asunto, y que la alarma cunde entre la sufrida clase de nuestros viticultores, cuya angustiosa situación va siendo cada vez más deplorable y digna de pronto y eficaz auxilio.

Porque si á primera vista parece que los fraudes denunciados y de los que con tanta insistencia se habla, perjudican únicamente al Tesoro, hoy más que nunca necesitado de ingresos; quien sufre y sufrirá en definitiva verdadero y positivo daño es el viticultor; para cuya demostración basta consignar que, de la población agrícola de España, cuatro quintas partes están interesadas en más ó en menos en la producción vinícola, y que la industria destilera de ella derivada, se halla difundida por todos los pueblos de la nación.

Cerrados casi por completo los mercados extranjeros, diezados nuestros campos por terribles y persistentes plagas y abrumado el agricultor español por el peso de tantos tributos como hacen necesarios las guerras que sostenemos para defender la integridad del suelo patrio y el honor de la bandera hispana; la vigente ley de presupuestos, acudiendo en favor de los viticultores, impuso al alcohol industrial un derecho de fabricación de 37'50 pesetas por hectólitro, con lo cual se consiguió reanimar la producción del alcohol vínico que tanta importancia tuvo en no lejanos tiempos y crear un nuevo mercado para nuestros cosecheros, en el que á precios remuneradores pudiesen expender los vinos que, de otra manera habian de conservar en sus lagares sin ningún beneficio y expuestos siempre á que adquiriesen alguno de los vicios peculiares de esta clase de caldos.

Con el impuesto citado se hizo posible la concurrencia del espíritu de vino al mercado, sin desdoro ni perjuicio de los fabricantes de alcohol industrial; y al amparo de aquel derecho, al propio tiempo que se favorecía una industria, tomaba nuevos bríos nuestra decaída viticultura, como lo prueba el hecho de que en un año la destilería consumió de 14 á 15 millones de hectólitros de vino. Pero, hoy, apesar de que los precios del vino son cada vez menos elevados, disminuye la producción de alcohol vínico, ciérranse muchas destilerías cuyos dueños se ven abrumados por la fiscalización continua de todos sus actos y el constante expedienteo, mientras el alcohol industrial se hace rey del mercado sin que, como dice un colega,—y esto es lo más grave—se note aumento en la recaudación del impuesto establecido.

La causa de todo esto es tan clara y evidente que huelga por completo consignarla aquí: está en la mente de todos y corre de boca en boca. Procuren, pues, atajarla los que más indicados están para ello, ya que la penuria de nuestro Tesoro lo exige y lo demandan también milares de familias cuyo sustento pelagra; y si apesar de sus esfuerzos nada consiguen, nunca

podrá decirse por lo menos que se hayan hecho cómplices de un crimen de lesa humanidad y de lesa patria.

Y basta por hoy. Otro día, si las circunstancias lo requieren, ahondaremos más en esta cuestión.

LA INSURRECCION EN CUBA

Madrid 27.

Según telegrama que ha recibido *El Imparcial*, de Cuba, el general Weyler ha llegado á Júcaro, continuando su viaje á Oriente.

—Centenares de familias se presentan en Sancti Spiritus.

—El corresponsal de *La Lucha* cree que se encuentra herido el titulado generalísimo Máximo Gómez, según referencias de rebeldes presentados.

Telegrafían de Cayo Hueso al *Heraldo de Madrid*:

Los hechos ocurridos recientemente han puesto de relieve la inseguridad que reina en la provincia de la Habana.

En el encuentro de Managua entre el batallón de España y las partidas de Perico Delgado y Acosta, los rebeldes ocupaban una extensa línea de batalla, desde la que hacían fuego.

Evitó una desgracia la llegada de refuerzos de Managua.

En el combate Aguilera tuvo la desgracia de caer.

Las trincheras de Sierra del Grillo estaban dirigidas por Arauco.

La columna tuvo más bajas que los insurrectos y asegúrase que se salvó de un desastre gracias al valor de los soldados y á la serenidad de los jefes.

—Confirma el mismo parte el desgraciado accidente que ocurrió al convoy de San Juan de Lajas, cuyos detalles amplía.

Salieron de Lugarro al amanecer escoltando el convoy 18 guerrilleros y además 7 soldados de Guagua.

La caballería enemiga cargó al machete al grupo.

El médico segundo D. Francisco Carpintero, que iba á incorporarse al batallón de España, murió heroicamente.

La escena fué horrible.

Salváronse dos señoras, una niña y el cochero.

Los insurrectos se llevaron la correspondencia y los efectos que conducía el convoy.

La partida mandada por Castillo ascendía á 200 hombres.

—Los cadáveres fueron conducidos á San Juan de Lajas, causando en el poblado penosísima impresión.

En el mismo sitio que detuvieron el convoy de Guagua, desbalijaron los insurrectos á los pasajeros.

Durante la noche el resto de la partida de Castillo atacó el pueblo de Calabazar, penetró por las calles é hirió á dos individuos de la guarnición, la que les rechazó con ayuda de algunas fuerzas cercanas que acudieron.

También fueron tirroteados los pueblos de Baruco y Managua.

Los rebeldes se hallan dispuestos á desmentir por todos los medios posibles la pacificación.

Por eso se aprovechan del exceso de confianza que ha hecho nacer el optimismo oficial para dar seguros golpes de mano contra poblaciones casi indefensas.

—La situación ha varida poco. En la provincia de la Habana continúa la rebelión más encendida que nunca.

En Pinar del Río sigue en el mismo es-

do y retiene igual número de tropas que antes.

En las Villas las gentes conservan sus alientos en vista de que Máximo Gómez ha dispuesto aprovechar las ventajas de la estación de las lluvias.

Desde Júcaro los rebeldes continúan manteniendo igual señorío, y disponiendo de todos los recursos.

El general Weyler se dirigió ayer á Santiago con el fin de establecer un plan que lleve á las columnas á Occidente, sin que las marchas puedan diezmarlas.

—Sigue diciendo el despacho de Cayo-Hueso que las columnas tienen un diez por ciento de bajas y que actualmente hay en la provincia de la Habana cinco mil enfermos; en Santiago de Cuba 2 000 y en toda la isla un total de 20.000.

El vómito adquiere proporciones alarmantes y se teme aumenten las defunciones.

En la actualidad hay 50 plazas de médicos vacantes. Urge cubrir las para que la asistencia facultativa no resulte deficiente, como ya lo va siendo en algunas partes de la isla.

La repatriación se hace forzosa por medio de embarques parciales de 1.300 hombres, de cuya manera dentro de corto período podrían ser trasladados á la Península los soldados enfermos y heridos.

El contingente de tropas útiles que opera en Cuba, según el despacho á que me refiero, no llega á cien mil hombres.

La política está muy excitada por la actitud de los fusionistas, quienes antes de publicarse el manifiesto del señor Sagasta anunciaban vendría á resolver el problema cubano dando soluciones terminantes y precisas.

—Sigue el despacho de Cayo-Hueso diciendo que ha sido muy comentada la ausencia de varios personajes y de algunos marinos cuando se leyó el manifiesto.

El País de la Habana dice que siempre el señor Sagasta ha defraudado las esperanzas.

El referido diario elogia al presidente del Consejo, añadiendo que confía en el buen éxito que ha de dar la aplicación de las reformas.

La Lucha y *La Unión* hacen la opología del señor Cánovas criticando la situación en que se han colocado los fusionistas en virtud de tan cacareado manifiesto.

La opinión en general ha recibido este documento con indiferencia. A pesar de ello, ha sufrido un desengaño por tomarse largo plazo en lo referente á la elección del Consejo de Administración.

Las reformas, sigue diciendo el extenso cablegrama que extracto, no pueden plantearse por ahora.

Los reformistas se abstienen de emitir juicio acerca del citado manifiesto.

Estos no cooperarán á la rectificación del censo electoral.

—Los propósitos de los yankees siguen preocupando á los cubanos, quienes suponen que Mr. Woodford llevará notas que harán cambiar la faz del problema en vista de que la guerra se dilata más tiempo de lo que se creía.

Muchos creen que la diplomacia es la única acción que resultará rápida y eficaz.

Las últimas medidas que se han dictado, han contribuido á mejorar la cuestión de los billetes. A pesar de ello, tal estado será pasajero, pues según el corresponsal, la situación económica será dentro breve plazo muy angustiosa.

—Se ha recibido el siguiente despacho oficial de la Habana:

El general Weyler no tiene noticia de

los supuestos fusilamientos de soldados españoles que ha ordenado el cabecilla Monteagudo.

Asimismo ignora si el titulado gobierno insurrecto ha declarado traidores á los soldados.

Añade el despacho oficial que en varios encuentros el enemigo ha tenido 17 muertos y nosotros 13 heridos.

—Se han presentado á indulto 15 rebeldes.

NOTAS POLÍTICAS

Madrid, 26 de Junio.

No parecieron suficientemente definidos á *El Imparcial* los términos en que redactó la ponencia Moret-Abarzuza-Gamazo el Manifiesto suscrito por el señor Sagasta, y, en su mania anti-norteamericana, en su firme propósito de encontrar un hombre bastante arrojado entre los primates de nuestra política, para defender la solución patriótica de guerrear con los Estados Unidos, ha invocado el viril carácter del debe de la disidencia conservadora, cuyas últimas declaraciones no han bastado tampoco, por lo visto, á pesar de los elogios que todos estos días le tributara, al propio periódico independiente, que las ha necesitado y requerido más claras y decisivas. No es don Francisco Silvela hombre que desaproveche los momentos, como decirse suele, y así, apenas *El Imparcial* le ha ofrecido campo á propósito de esparcimiento y de expansión, ha llevado á él el nuevo producto de su alto sentido político, manifiesta confirmación también de su peregrino ingenio, en forma de carta dirigida al señor Gasset.

Duélese una vez más, de las debilidades y abdicaciones del gobierno ante los Estados Unidos; de la imposibilidad en que se hallan los partidos españoles de exponer en el Parlamento sus ideas sobre las graves y complicadas cuestiones de actualidad; y se aventura á exponer la convicción, respecto de la guerra de Cuba, de que «un cambio de jefe favorecería eficazmente una solución honrosa, pues el quebrantamiento de las fuerzas rebeldes parece indudable, y con una activa campaña militar podría lograrse mucho en poco tiempo, siendo para ésta la división de mandos», pregonada por los redactores del Manifiesto liberal á todas luces inoportuna.

No cabe desconocer, con todo, que semejante criterio tiene el decidido asentimiento de extendidas masas quizá en su mayor parte influidas por la lectura de los periódicos independientes, que tanto se han señalado en sus ataques, de justificación dudosa, al general Weyler. Ni tampoco puede negarse la profunda verdad que encierra la notable afirmación con la cual estamos en absoluto de acuerdo, que pone fin á la carta del ex-ministro de Gracia y Justicia, á saber: la autonomía es en Cuba el prólogo breve de la separación definitiva de la patria.

En cambio, fácil nos sería encontrar dentro de la misma carta y entre esta y el discurso pronunciado en el teatro Moderno, contradicciones evidentes que revelan como el señor Silvela no opina con claridad sobre nuestros importantes problemas de colonización en Cuba. Después, por ejemplo, de haber dicho que tanto vale la autonomía como la separación y después de lamentar que no haya el gobierno conducido con mayor energía y mejor fortuna, sin concesiones y blanduras que nos amenguan y desprestigian, sostiene que como transacción para la paz debería sin vacilar aceptarse la solución autonómica, de donde se deduce, ó es la lógica una palabra vana, que el disidente conservador es partidario de una solución que estima el prólogo breve de la pérdida de Cuba para España siempre que su aplicación nos lleve á la paz, fórmula de transacción patriótica cuya originalidad no es, por cierto, demostración de meditado acuerdo y que, de llevarse á la práctica, acaso con más razón que otras hubiera de merecer el nombre de blandura ó quizá el menos respetuoso de mengua ó des-

prestigio nacional. Porque es de advertir que las reformas decretadas no ha mucho, representan en Cuba y Puerto Rico, no una tática concesión a los redeldes en armas—y esto, solo esto, podría representar la autonomía a que se muestra el señor Silvela propicio—sino un medio de fortalecer y premiar a los españoles leales, debilitando tal vez a un tiempo, como ha sucedido, la propagación de la guerra, combatida valientemente por nuestro ejército. Y es de gran importancia considerar así las cosas, para no confundir, en ligerísima lectura de la carta a que venimos refiriéndonos, lo que constituye opinión del señor Silvela con la tendencia inspiradora de aquellas reformas antillanas y no ver semejanzas que no existen entre una y otra, como pretenden muchos comentadores de dicha carta, ministeriales casi todos, dispuestos a ver siempre en las obras del indiano exministro plagios encubiertos de cuanto haga y diga el señor Cánovas. No: el señor Cánovas cree en las virtudes de nuestros bravos soldados y en la eficacia de sus esfuerzos heroicos, pero atiende, a la vez, a los deberes mutuos que median entre las colonias y la Metrópoli españolas, gobernando como exige de él su propia gloriosísima historia; y el señor Silvela, que duda siempre, y siempre vacila, y siempre desconfía, solo piensa en la paz, la paz a toda costa, aunque sea mediante el breve prólogo que a su entender la implantación de la autonomía supone. Que el país juzgue y elija.—X.

SUETOS

Con motivo de ser hoy la festividad de San Pedro, dejaríamos de cumplir un sagrado deber si no felicitáramos a nuestro distinguido y respetable amigo D. Pedro A. Torres, con cuya inspiración se honra LA OPINION, y a cuyos desvelos y patriotismo debe su existencia.

Que el cielo le conceda una fiesta onomástica rodeada de felicidades y venturas, y muchos años de vida para bien de la patria y de los intereses de esta provincia.

Como complemento al suelto del otro día referente a la desaparición de las placas anunciadoras de la Notaría de nuestro querido amigo don Trinidad de Martorell, hemos de poner en conocimiento de la numerosa clientela de nuestro citado amigo, que el mismo sigue, y Dios mediante seguirá viviendo en la calle del Cos del Bou, 14 y 16, 1.º Hacemos gustosos esta manifestación para evitar equivocaciones perjudiciales a los intereses de nuestro buen amigo señor Martorell.

Con motivo de celebrar hoy su fiesta mayor la vecina ciudad de Reus, sabemos son muchas las familias de esta capital que piensan pasar el día en dicha ciudad.

Vamos camino de achicharrarnos, pues la temperatura fué ayer en extremo elevada, pudiéndose resistir apenas los rayos solares, que brillaron constantemente en una atmósfera completamente despejada.

Nuestro corresponsal de Blancafort nos comunica la siguiente deplorable noticia:

«En la tarde del 26 y dentro de una barraca, un rayo ha muerto a un joven de Blancafort y herido a su padre y abuelo que iban a entrar en la misma. El accidente ha causado honda impresión al vecindario.»

El jueves próximo tomarán posesión de su cargo los concejales elegidos en las últimas elecciones municipales, quedando constituido el nuevo Ayuntamiento de esta capital bajo la presidencia de nuestro distinguido amigo y correligionario D. Juan Miró y Rebull.

El baile celebrado en la noche del domingo último en la sociedad «Centre Catalá» estuvo animadísimo y lucido, puesto que en él concurren gran número de hermosas y distinguidas pollitas.

A primeras horas de esta mañana es esperado en nuestras aguas el aviso de la escuadra inglesa «Surprise», y de nueve a diez la escuadra británica del Mediterráneo.

La Comisión provincial ha señalado para la celebración de sus sesiones ordinarias en el próximo mes de Julio los días 8 y 22, a las tres de la tarde.

Según el Diario oficial del Ministerio de la Guerra llegado anoche, han sido destinados al regimiento de Albuera, de guarnición en esta capital, los jóvenes segundos tenientes recientemente ascendidos, don Marcelino Navarro Sentís, don Nicolás Martínez Sansón, don Federico Adalid Villegas, don Aurelio García

Lavin, don José Atienza Mediavilla y don Ramón Somoza Allo.

A todos ellos y a sus distinguidas familias, enviamos nuestra sincera felicitación, deseándoles al propio tiempo muchos laureos en su carrera.

Ayer supimos con verdadero sentimiento que había fallecido nuestro antiguo amigo y correligionario de Prades D. Pedro Roig, que había desempeñado en distintas ocasiones los cargos de alcalde y juez municipal y persona que era muy apreciable por las excelentes cualidades.

A su distinguida familia acompañamos en su justo dolor.—R. I. P.

Observaciones meteorológicas de ayer, facilitadas por el Instituto provincial:

A las nueve de la mañana.—Barómetro, 760.00.
—A las tres de la tarde.—Barómetro 759.50.
—Termómetro: máxima 30.00.—Mínima 19.
Temperatura media, 24.50.
Viento, S. E.

El empréstito de Filipinas es una prueba más de la situación deplorable a que, a juicio del Gobierno, ha llegado el crédito público no solo de Filipinas, sino de España, puesto que el Tesoro de España lo garantiza.

El empréstito sólo asciende a 100 millones de pesetas nominales, pues nada más que esta cantidad se va a emitir.

De modo que para obtener 80 millones de pesetas, no sólo ha habido necesidad de abonar un interés de más de 7 por 100, sino que se concede además una prima de tres millones de pesetas a los aseguradores ó garantizados de la emisión.

Desde 1.º de Julio próximo los telegramas que se expidan en España para el extranjero deberán ser abonados en francos, en vez de pesetas como se venía efectuando hasta ahora, habiéndose señalado el cambio de 29 por 100 para el primer trimestre del nuevo año económico.

El espada Guerrita recibió un puntazo en la mano el matar anteayer en Madrid.

El parte facultativo dice que en la lidia del segundo toro el diestro Rafael Guerra sufrió una herida por desgarramiento, de forma triangular de tres centímetros en la articulación del metacarpo y falange del dedo anular de la mano derecha y cara dorsal, dejando al descubierto algunos tendones.

En las inmediaciones de la estación de Jandaque, descarriló el expreso de Cataluña que debía llegar a Madrid a las 12.40.

El maquinista fué lanzado debajo de uno de los coches, sufriendo algunas erosiones en la cara que afortunadamente no revisten gravedad.

La máquina y el tender del expreso fueron lanzados fuera de la vía y resultaron volcados, quedando debajo el maquinista y el fogonero, que por fortuna consiguieron salir a gatas sin mas que ligeras erosiones.

El material de la vía fué despedido a gran distancia.

Resultaron grandes destrozos en el coche-restaurant del tren.

Quedaron empotrados en tierra el sleeping-car y los demás coches del expreso.

Hubo entre los viajeros un pánico espantoso, recobrando los ánimos la tranquilidad cuando los viajeros se enteraron de que no habían ocurrido afortunadamente las desgracias que en un principio podían creerse.

Atribúyese el accidente a un reblandecimiento de la vía, producido por las últimas lluvias y que motivó que se abrieran los railes y ocurriera el descarrilamiento.

Ha quedado ultimada entre el gobierno y el Banco Hispano Colonial la siguiente operación para cubrir las atenciones de Filipinas: emisión de obligaciones hipotecarias del Tesoro de Filipinas, amortizables en 40 años, en sorteos trimestrales, con la garantía especial de las Aduanas del Archipiélago y la general de la nación, con el 6 por 100 de interés, dividida en dos series, la primera de 125 millones de pesetas, cobrados en la Península, y la segunda de 25 millones de pesos, cobrados también en la Península en moneda filipina. Los títulos emitidos serán cotizables en las Bolsas de la Península y Manila. El Banco Hispano-Colonial asegura en firme la operación.

Se encuentra en Vendrell hace algunos días, de paso para Oviedo, de cuya Audiencia provincial ha sido nombrado abogado fiscal, don José Roig y Trilla que venía desempeñando el cargo de juez municipal de uno de los distritos de Valencia.

Esta noche amenizará el paseo rambla de San Juan la brillante banda de música de Albuera, ejecutando las siguientes piezas:

- 1.º Pasodoble.
- 2.º «El molino en la selva», polka, Fiedberg.
- 3.º «Lichte Cavalleria», overture, Suppé.
- 4.º «Aires andaluces», Potpurri, Lucena.
- 5.º «Antonia», mazurka, Marin, bajo la batuta del distinguido director D. Pedro Ruiz, a quien felicitamos por ser hoy su fiesta onomástica.

Por la Cruz Roja fué socorrido ayer el soldado procedente de Filipinas, Pedro Gené Domingo, natural de esta ciudad.

La viuda del notable médico señor Moreno Pozo ha regalado a la facultad de medicina la magnífica biblioteca de su difunto esposo, la cual consta de más de 700 volúmenes.

Las Compañías de M. Z. A. y T. B. F. en su deseo de llamar a otras playas una parte del público que podría dirigirse a nuestras han establecido en el presente año, al igual que en el anterior, billetes de ida y vuelta de 2.ª y 3.ª clase, a precios reducidos, desde Madrid, Alcalá de Henares, Guadalajara, Sigüenza, Calatayud, Osma, Aranda, Roa de Duero, Peñafiel y Valladolid a Villnueva y Geltrú, Sitges, Barcelona, Caldetas y Girona, (para San Feliu de Guixols.)

Los billetes, que serán valederos para los trenes correos, se expenderán del 1.º de Julio al 15 de Septiembre, tendrán una validez de 60 días, y darán derecho a sus poseedores al transporte gratuito de 30 kilogramos de peso.

El tiempo de validez se limita para los billetes expendidos con posterioridad al 1.º de Septiembre, pues estos sólo serán valederos para el regreso hasta 31 de Octubre.

La jurisdicción de Guerra ha remitido a la ordinaria testimonio de la causa instruida por el atentado de la calle de Cambios Nuevos, referente a uno de los procesados, Casimiro Balart, quien al ser detenido en el puerto de Málaga a bordo del vapor francés de la Compañía de Transportes «Les Andes», usaba un nombre supuesto, habiéndose embarcado con los documentos de un hermano suyo. Como tomó el nombre y estado civil de otra persona, la jurisdicción de Guerra se ha declarado incompetente para conocer en el asunto, remitiendo testimonio de lo actuado al Juzgado de la primera instancia correspondiente para que instruya el sumario debido.

Dícese que hace pocos días se hicieron estallar en el campo de la Bota las dos bombas Orsini halladas el año pasado el día de Corpus en el callejón de Fivaller. Añádese que todavía no se ha emitido dictamen respecto de las materias que contenían ni de su potencia destructora.

Son generales en las comarcas agrícolas de esta región los clamores de los campesinos por la insistente sequía que agosta los campos siendo muy contadas las zonas donde la lluvia ha beneficiado las plantaciones. Las cosechas de cereales han sido por este motivo poco fructíferas y las otoñales todavía en desarrollo se ven seriamente amenazadas por la falta de lluvia. Por otra parte el agua potable escasea en algunas localidades del Principado y son muchos los manantiales próximos a agotarse.

Anuncia «La Renaixensa», que espera dentro pocos días podrá dicho diario publicarse de nuevo en Barcelona.

Actualmente vé la luz en Vendrell.

El mercado de ajos celebrado el domingo último en Vendrell estuvo regularmente concurrido, siendo de doce a quince mil las ristras que había en plaza, realizándose casi todas las existencias a los precios siguientes:

Los cap-pares de 14 a 15 pesetas, la clase grande de 10 a 12, los medianos de 6 a 9 y los pequeños de 2.50 a 5 ptas.

Toma gran incremento la filoxera en esta provincia. Cada día se descubren nuevos focos en los pueblos de Maspujols, Riudecañas y Riudecols. Los del alto y bajo Priorato están en su mayoría invadidos, especialmente Bellmunt, Falset, Poboleda, Porrera, Cornudella y Capsanes, en el que la invasión se extiende con rapidez asombrosa.

Segun reciente Real orden que publica el Boletín oficial dictada a solicitud de los vendedores al por menor de Barcelona, quejándose de la competencia que les hacen los vendedores ambulantes, se dispone que se suprima el epígrafe núm. 37 de la clase 12.ª de la tarifa 1.ª del reglamento de 28 de Mayo de 1896,

estableciendo, en sustitución del mismo en la sección 1.ª, clase 3.ª de la tarifa 5.ª, los siguientes:

Vendedores al por menor de una manera permanente ó habitual, en puestos fijos situados en la vía pública de artículos nuevos de todas clases, pagarán:

Por cada metro lineal de frente por tres de fondo, en poblaciones mayores de 100.000 habitantes, quinientas pesetas.

En las de 50.000 a menos de 100.000, doscientas cincuenta.

En las de 20.000 a menos de 50.000, doscientos.

En las de 5.401 a menos de 20.000, ciento cincuenta.

Los que en dichos puestos se limiten a la venta de objeto de escaso valor, como sogas y cordeles, cucharas, molinillos, peines y otros objetos análogos de madera; cacharros de barro, zapatos y zapatillas ordinarios y alpargatas, muñecas de carton, juguetes de madera en blanco ó pintada y baratijas del país; papel rayado para escribir y sobres ordinarios de color; coladores, regaderas y otros objetos ordinarios de hojalata; cuchillos y navajas, con exclusión de otros instrumentos cortantes, y de toda clase de obras de ferretería, y jabones cuyo precio no exceda de 15 céntimos la pastilla, pagarán la décima parte de las cuotas señaladas en el epígrafe anterior, según base de población.

Vendedores en poblaciones mayores de 5.400 habitantes en puestos fijos en la vía pública, de retales ó de géneros ó efectos viejos y usados, rotos ó incompletos, pagarán cuarenta pesetas por metro lineal de frente del puesto, cualquiera que sea su fondo.

Excursión ciclista a Montbrío

Organizada por el «Club velocipedista» de esta capital y a indicación del señor presidente del velódromo D. Antonio Soler y Roca, la citada excursión, con el objeto principal de que la mayoría de los neófitos en el pedal verificaran carreras mas que de fuerza, de resistencia, se acordó la salida de los socios que se habian inscrito, para las cuatro y media de la madrugada del domingo último.

Salida.

A las cinco de la mañana del citado día y con sus correspondientes máquinas se situaron en el extremo Oeste de la rambla de San Juan los siguientes corredores: Tarín, aguerrido capitán de ruta, en su tandem con Aymat, llevando como distintivo de mando un precioso banderín color rojo, campeando en su centro la inicial T. rodeada de rayas y bordada en oro al realce, y los corredores Borrell, Soler, Villalba, Tomás, Guasch (A.), Tandem, Pons, Sentís, Dalmau, Guasch (R.), Bonada, Cuchí, Vilá, Figueras, Escandell, Caballé, Sanromá (J.), Nogués, Clavell, Vilar, Torres, oficial Camarasa, Sanromá (R.), Panasachs, Pons, Barceló, Arnalich, Bessa (F.), Quintana, Bessa (A.), Comaposada y Arjona, cuyos señores seguidos de tres ó cuatro carruajes ocupados por distinguidos aficionados, salieron a dicha hora, llegando a Vilaseca, sin apretar el paso, en donde hubo algún descanso para matar el gusano, y emprendiendo la marcha hacia Cambrils, en cuya villa los ciclistas y demás acompañantes almorzaron con muy buen apetito.

Después de algunas visitas, salió la comitiva del pedal en dirección a Montbrío, llegando a dicho pueblo cuando ya Febo picaba de lo lindo.

En Montbrío.

Los habitantes de este pueblo situados a la entrada del mismo, hallándose entre ellos los Sres. Soler Roca y Villalba (Sixto), recibieron a los sportmans con verdadero júbilo y alegría, pues se comprendía que aquellos buenos vecinos no habian presenciado cabalgata ciclista tan numerosa desde hacia mucho tiempo.

Durante las restantes horas de la mañana, dedicáronse los expedicionarios a tomar algunos refrescos, servidos con profusión por el Sr. Borrell, dueños de un espacioso café situado en la plaza de la Constitución de Montbrío, y a visitar la población y a las apreciables familias de los Sres. Roca, Villalba y Borrell, por quienes fueron servidos con suma galantería.

En el mas de Soler y Roca

A las doce del día se dirigieron los jóvenes ciclistas con sus máquinas, y los demás señores invitados en número total de 50, al citado mas, distante escasamente un kilómetro de Montbrío, é instalado en un precioso escudero, en donde la natura había derrochado su verde follaje, se sirvió una espléndida comida esquisitamente condimentada, a cargo del señor Borrell, y costeada por nuestro apreciable amigo D. Antonio Soler y Roca.

Al descorcharse el champagne se levantó el campeón Sr. Tarin haciendo un erudito discurso, sobre el arte ciclista, hermoseándolo con frases halagüeñas y concluyendo su peroración brindando por el porvenir de los jóvenes que se dedican al mismo, dando vivas á Cataluña á España y á la prensa.

En períodos muy salientes y conmovedores nos dió á conocer el amigo Ruiz, secretario del citado Club, el correcto estudio que había hecho de cuantos se dedicaban al sport ciclista, brindando por todos los que allí había y en especial por haberlos reunido allí el anfitrión Sr. Roca dándoles un verdadero día de placer.

Asimismo hizo uso de la palabra el señor Tomás, distinguido *spormant* que con actividad se dedica al *pedalismo*, haciéndonos ver en correctas frases el magnífico porvenir que está reservado al Club de Tarragona, en donde cada día es mayor el número de socios que ingresan.

Además hicieron uso de la palabra los señores Busquer, del *Diario del Comercio*, que habló sobre el mismo tema, y nuestro compañero señor B., y el anfitrión señor Soler, manifestando en conformidad con lo espuesto por sus antecesores y agradeciendo las frases que se le habían dirigido, honor que correspondía á cuantos han tomado parte en la excursión.

Salida de Montbrío

Antes de la misma, á las 4:30 de la tarde, el popular ciclista *Tandem*, reunió á los excursionistas en uno de los parques de aquella villa, y procedió á hacer varios grupos fotográficos en distintas posiciones, y después de este acto dieron una vuelta los ciclistas por la población, admirados por todos los vecinos, y saliendo en dirección á Reus, pasando por Riudoms, llegando á la patria del inolvidable Prim acompañados de una comisión del Club de Reus que salieron á recibirlos á la altura del Mas de Sedó.

Al llegar á Reus se invitó á los excursionistas á visitar el velódromo y salones del Club, siendo obsequiados con un refresco por los dignos individuos que componen aquel centro, y acompañándolos hasta el término de Vilaseca, de donde regresaron á esta ciudad á las 7:30 de la tarde sin novedad alguna á pesar del calor sofocante que se dejaba sentir y del mucho polvo tragado en las carreteras, algunas de ellas en fatal estado, debido á la escasez de lluvia.

Así terminó la carrera de prueba de los noveles excursionistas, que acompañados de los soldados viejos en el pedal, recorrieron los 25 kilómetros de ida y otros tantos de regreso escasamente en unas tres y media á cuatro horas.

Nuestra enhorabuena á todos los del *record* y demás socios que componen el Club, al cual auguramos que ha de tener larga vida, no solo por los 60 individuos con que cuenta en su seno, sino porque los cuales se verán multiplicados en breve y mucho más si se tiene en cuenta de los que ingresarán una vez terminado el velódromo que toca ya á su definitiva conclusión.

BOLETIN OFICIAL

Real orden del Ministerio de Hacienda disponiendo que la renovación de inscripciones del 4 por 100 interior transferible é intransferible que debía tener lugar desde el día 1.º de Julio próximo, se aplaza de nuevo hasta el 1.º de Abril de 1898 y que el pago de los intereses que vencerán en 1.º de Octubre del corriente año, 1.º de Enero y 1.º de Abril de 1898, se acredite en las actuales láminas por medio de cajetines adicionales en idéntica forma que se viene verificando en los trimestres anteriores.

—Circular del gobernador previniendo á los alcaldes de los pueblos de la provincia remitan en los tres primeros días de Julio próximo relación ó estado de la constitución de las Corporaciones municipales con arreglo al modelo que al efecto se inserta.

—Circular de la propia autoridad autorizando el presupuesto carcelario del partido judicial de Valls, con expresión de las cantidades que habrán de satisfacer los Ayuntamientos de los pueblos que lo componen.

—La misma autoridad avisa á los propietarios a quienes se les ha ocupado el todo ó parte de las fincas á que afecta la expropiación que debe llevarse á efecto en el término municipal de Tivenys con motivo de la construcción del trozo segundo de la carretera de tercer orden de Tortosa á Garcie, para que en el plazo de ocho días puedan comparecer ante la Alcaldía de la expresada villa y verificar el nombramiento de perito.

—La Delegación de Hacienda anuncia haber sido declarado cesante por real orden al

oficial de quinta clase, perito mecánico de la Investigación de Hacienda de esta provincia D. Manuel Pola.

—La Comisaria de Guerra de esta plaza publica el estado del precio límite que ha de regir en la segunda subasta que ha de celebrarse el 2 de Julio próximo para la contratación de limpieza de letrinas, cloacas y pozos negros en los edificios militares de la plaza.

—El agente ejecutivo por débitos á la Hacienda anuncia por edicto la venta en pública subasta de las fincas que relaciona embargadas á deudores de la contribución de Senant.

—La Alcaldía de Cherta anuncia la subasta sobre el arbitrio de pesas y medidas.

Y las de Torre del Español, Prades, Arboli, Aleixar y Viñols las del arriendo de las especies de consumos.

—El juez de instrucción de esta capital cita y llama á Juan Jové Jové, de esta ciudad.

El de Falset hace varias notificaciones á individuos cuyo paradero de ignora, á quienes se les ha embargado bienes por débitos contraídos.

Y el juez municipal de Rodoná anuncia la secretaria vacante en dicho Juzgado.

REMITIDO

Señor Director de LA OPINION. Tarragona.

Constanti 28 de Junio de 1897. Muy señor mio y estimado amigo: acabo de leer la carta que al *Diario de Tarragona* enviaron de Constanti el día 25 del mes corriente, y debo decir, en defensa de mi amigo el señor Gols, que:

El objeto que se propuso el corresponsal fué desprestigiar á los músicos que de una manera magistral interpretaron la misa de Gounod, el *Tantum ergo*, de Rossini, y un trisagio preciosísimo de Blay.

También fué otro el objeto del corresponsal: demostrar que no sabe escribir y que miente villanamente; y tanto es así, que le reto á que diga en qué faltaron los músicos al interpretar las obras que cantaron.

Dispéñeme el señor Gols y los músicos de su capilla si vuelvo por su honra; el corresponsal del *Diario de Tarragona* debe ser un despedido que para hacerse pasar la rabieta y echar la bilis que le amargaba, ha escrito una carta con los pies, como habría podido tirar un par de coces.

Soy de V. affmo. s. s. s. q. b. l. m.—*Joaquín Panadés.*

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—Santos Pedro y Pablo, apóstoles y Marcelo, mártir.

SANTOS DE MAÑANA.—La Conmemoración de San Pablo, apóstol y San Marcial.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Nuestra Sra. de la Consolación, ó de la Correa, en el Sagrado Corazón.

ORACION DE CUARENTA HORAS.

Continua en la iglesia del Santo Hospital. Habrá exposición por la mañana de seis á diez y media, celebrándose las misas de costumbre, y por la tarde de cuatro y media á siete, con Trisagio cantado.

CULTOS DE HOY.

Festividad de San Pedro

Catedral.—A las nueve y media se cantará el oficio conventual á dos coros, con sermón por la tarde, á las cinco, continuarán en la capilla del Smo. Sacramento los ejercicios del mes del Sagrado Corazón.

San Juan Bautista.—A las nueve y media misa solemne. Por la tarde, á las cinco y media, Rosario, mes del Sagrado Corazón y Octavario de San Juan.

Sma. Trinidad.—Termina el solemne Triduo dedicado al Sagrado Corazón. A las siete y media misa de comunión general con plática preparatoria, regalándose á los concurrentes un precioso recordatorio. A las diez misa solemne con exposición. Por la tarde, á las seis y cuarto empezará la función, habiendo sermón que dirá el Rdo. Dr. D. Juan Gonzalez, canto del *Te-Deum* solemne, procesión por el interior del templo y reserva. Terminada la función, se procederá al sorteo de la preciosa imagen y objetos anunciados.

San Francisco.—A las nueve y media misa parroquial y á las once misa rezada. Por la tarde, al toque de oración, rezo del santo Rosario.

Jesus Maria.—A las nueve misa cantada.

SECCION OFICIAL

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE TARRAGONA

Habiendo procedido el cobrador de créditos municipales, á la recaudación de los arbitrios municipales ordinarios sobre desvíos de aguas, carruages y construcciones, presentándose en los domicilios de los deudores para hacer efectivos los recibos correspondientes como dispone la legislación vigente, no le ha sido posible liquidar todas las cantidades que aquellas importaban.

En su vista y para mayor comodidad de los vecinos que aun no han satisfecho sus cuotas, he dispuesto que quede abierta la cobranza de las mismas hasta el día 10 del próximo mes de

Julio, en la oficina de contaduría de este Ayuntamiento, de diez de la mañana á una de la tarde, todos los días laborables.

Esta Alcaldía espera que los deudores por los citados arbitrios procurarán satisfacer sus cuotas en tiempo oportuno á fin de no verse obligada á tomar medidas extremas que si bien la ley dispone, sentiría en el alma autorizar.

Tarragona 28 Junio 1897.—M. de Orovio.

ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS de oleaje en la playa del Milagro

Quedan abiertos al servicio público, los baños de este grandioso establecimiento, á los precios de costumbre.

Baños templados en pilas de marmol á una peseta.

Abono para 9 baños id. en id. á 8 pesetas.

ADMINISTRACION DE CONSUMOS

RECAUDACION VERIFICADA AYER.

	Pesetas.
Administración central.	1400'00
Fielato del Olivo.	107'23
— de Tetuán.	162'05
— del Puente.	1007'03
— de San Pedro.	36'76
— del Muelle.	503'53
— de la Cantera.	294'69
— de la Cadena.	317'11
TOTAL.	3830'46

SECCION COMERCIAL

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES LLEGADAS ANTEAYER

Ninguna.

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

Vapor ruso «Oberon», de 1.210 ts., de Marsella y Palamós, con tránsito; lo despachan los Sres. Boada Hermanos.

DESPACHADAS

Vapor ruso «Oberon», para Helsingfors y escalas con vino.

Buques á la carga

Martes 29

Para Marsella y escalas vapor «Cabo San Antonio», consignatario D. Mariano Peres.

Miércoles 30

Para Liverpool vapor «Cecilia», su agente D. Modesto Fenech.

Jueves 1.º de Julio

Para Marsella y escalas vapor «Cabo Tortosa», consignatario D. Mariano Peres.

Para Liverpool vapor «Turia», su agente don Modesto Fenech.

Para Génova vapor «Unione», que despachan los Sres. Casaseca y Terré.

Para Bilbao y escalas vapor «Cabo Peñas», consignatario D. Mariano Peres.

Viernes 2

Para Londres vapor «Molina», consignatarios Sres. Mac-Andrews y C.ª

Para Amsterdam y Rotterdam, admitiendo carga para Hamburgo, Bremen y demás puntos del Sud de Alemania, vapor «Ceres», consignatarios Sres. Vda. y sobrino de P. Ferrer Mary.

Para Cette vapor «Amalia», consignatarios Sres. Vda. y sobrino de P. Ferrer Mary.

BOLSA DE BARCELONA

Cambios corrientes, según telefonema que hemos recibido de la casa Avenino Guillem, sociedad en comandita, de Barcelona, á las seis de la tarde de ayer:

Interior 4 por 100.	63'37
Exterior 4 por 100.	81'70
Amortizable	78'30
Cubas 1886	96'75
Cubas 1890	80'62
Colonias	89'00
Nortes	23'03
Francias	17'00
Orenses.	9'45
Paris exterior.	63'23
Madrid interior.	63'50
Paris á la vista.	30'40
Londres á la vista.	32'73

Reciben órdenes de Bolsa para Barcelona, Madrid, París y Londres. Compran toda clase de cupones. Despacho, Palau, 5.

TELEGRAMAS

Madrid 26, 11'23 m.

Dicen de Londres que allí está sucediendo con el «Vizcaya» lo que pasaba en Nueva York con otro crucero español: que toda la colonia española quiere visitarlo. La oficialidad obsequió con un banquete á varias familias españolas.

Son esperados en San Petersburgo los breves pontificios de los nuevos obispos católicos de Rusia. Restablecidas las relaciones entre el Vaticano y el imperio, el czar está animado de los deseos más conciliadores.

El príncipe de Gales ha regalado al comandante del acorazado «Vizcaya» dos medallas de plata con el retrato de la reina Victoria. El príncipe tributó elogios á dicho acorazado. También la prensa inglesa hace de él grandes elogios.

Ha salido de la Carraca para San Sebastián el transporte de guerra «General Valdés», que permanecerá á las órdenes de la reina.

Los deportados cubanos presos de Cádiz gestionan que no se les saque de la cárcel, prefiriendo la prisión al extrañamiento á Chafarinas ó á Fernando Poo.

Madrid 28, 1'40 t.

S. M. la Reina ha firmado hoy los decretos siguientes del Ministerio de Hacienda:

Disponiendo que los presupuestos de 1896-97 sigan rigiendo en el año económico de 1897-98 con las variaciones introducidas en aquéllos por las Cortes.

Aprobando las reformas introducidas en el impuesto sobre tráfico y navegación, reformas que se calcula aumentarán los rendimientos del mismo.

Según estas reformas, la sal queda libre del impuesto; la avena, el arroz y otros cereales que pagaban 1'40 pesetas, pagarán 1; el regaliz pagará 1'50 en lugar de 3; los vinos que se exportan á América, pagarán 1 peseta; los minerales de las provincias de Levante pagarán por derechos de exportación 0'20 pesetas; y 0'23 los de las provincias del Norte. Los derechos del cabotaje, pagarán un recargo de 0'25 pesetas.

Madrid 28, 3'25 t.

La Reina ha firmado dos decretos referentes á la operación de crédito para Filipinas.

En el primero se dispone la emisión de cédulas hipotecarias en la forma y condiciones que anticipamos.

En el segundo se anuncia la suscripción pública para la suscripción de las mismas, que se efectuará el día 15 de Julio.

Los que se interesen en esta operación deberán abonar al suscribirse el 10 por 100; el 20 por 100 á la adjudicación de las cédulas; otro 20 por 100 en los meses de Agosto y Septiembre é igual cantidad el día 22 de Octubre.

Ambos decretos aparecerán mañana en la *Gaceta*.

Después se firmará el contrato con el Banco Hispano Colonial.

Madrid 28, 4'13 t.

Se ha recibido un despacho oficial de Manila que dice lo siguiente:

«Intensa erupción del volcan Mayon; la lava ha causado daños á los pueblos de Lirong, Tabaco y otros, que se hallan invadidos por una lluvia de ceniza y arena.

Se desconocen las desgracias personales. Se envían auxilios.—Primo de Rivera.»

En el corro se ha cotizado á última hora el interior á 65'43.

La baja que se ha notado en los valores, se atribuye en parte á la nueva operación sobre obligaciones del Tesoro de Filipinas que está preparándose y que, como es natural, hará que se lleve más papel al mercado.

Atribúyese también en parte á que en Bolsa se ha sabido la noticia que comuniqué ya, de que el señor Cánovas había hablado del envío de refuerzos á Cuba.

Madrid 28, 5'30 t.

Hemos hablado con el ministro de la Guerra acerca del rumor que ha circulado relativo al envío de refuerzos á Cuba para el Otoño próximo.

El general Azcárraga nos ha dicho que no había tratado de esto con el Sr. Cánovas, por considerarlo prematuro.

Añadió el ministro de la Guerra que hay actualmente en Cuba 3.000 enfermos, y que esto unido á las bajas que ha sufrido aquel ejército, no sería extraño que hiciese preciso cubrir bajas en Otoño ó más adelante, cuando hayan entrado en Caja los quintos del actual reemplazo.

IMPRENTA DE LA OPINION

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

D. J. PORTA

médico-oculista

PATENTE DE PRIMERA CLASE

Consulta de 10 á 12 mañana y de 3 á 5 tarde.

Rambla de San Juan, 44, principal, Tarragona.

PARA LIVERPOOL

Saldrán de este puerto el miércoles 30 del corriente el vapor español

Cecilia

Y el jueves 1.º de Julio el vapor

Turia

Admite carga.

Lo despacha don Modesto Fenech.

ANUNCIOS



Antes y desde los tiempos de Sansón una abundante cabellera ha sido el símbolo de la fuerza del hombre y de la hermosura de la mujer.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer conserva el cabello y lo embellece, lo hace crecer y le da fuerza y brillo. Destruye la caspa y devuelve al cabello gris ó marchito su color original.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer.

Preparado por Dr. J. C. AYER Y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales.

EL RABIOSO DOLOR



POCO ME RESTA SUFRIR

DE MUELAS CARIADAS

pone al hombre, cual le veis, desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en UN MINUTO Y SIN RIESGO ALGUNO usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRÉS Y FABIA farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio mas poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la efidez que la carie comunica al aliento. De venta en Valencia, farmacia de ANDRES Y FABIA, frente al campanario de San Martín, DOS PESETAS BOTE. Se envia á todas partes certificado, mandando en sellos ó libranza 2'25 pesetas.

Depósito en Tarragona, Dres. Cuchí y Mirambell, farmacia, calle de Apodaca.

L' UNIÓN

Compañía francesa de seguros contra incendios
Fundada en 1828

Esta compañía, la primera de las compañías francesas de seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión del gas de alumbrado, del vapor, de la dinamita y otros explosivos.

Capital social.. . . .	10.000.000 frs.
Reservas.	9.635.000 »
Primas á recibir	75.183.878 »
Total.	94.818.878 »

Capitales asegurados.	15.559.869.308 frs.
Siniestros pagados.. . . .	202.000.000 »

Sucursal española: Barcelona, paseo Colón y calle Merced, 20, 22 y 24.—DIRECTOR: E. Gés.

Sub-director en Tarragona: Sr. D. JOSÉ VILAR TOMAS, plaza de Olózaga, núm. 2.

HERPES

SARNA ESCROFULAS y demás humores así internos como xeternto. —No olvidar que el «extracto anherpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa», es el único que los

cura pronto y radicalmente sin que jamás dén señal de haber existido.—Véase el prospecto.—Dirigirse al Dr. Casasa, en su gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona.—Consulta de 11 á 1, ó por escrito.

Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España, Portugal y América.—En Reus, farmacia de Demestre.

PURIFIQUE Vd EL AIRE PAPEL DE ARMENIA quemando

El mejor de los DESINFECTANTES



En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando **PAPEL DE ARMENIA**
Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías
POR MAYOR: GEBRIAN Y C.ª — BARCELONA

LA OPINION

DIARIO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL CONSERVADOR
DE LA PROVINCIA

ADMINISTRACIÓN: Calle de San Francisco, número 14

PRECIOS DE SUSCRIPCION.—Este periódico se publica todos los días, excepto los lunes. Los siguientes á festivos, medio número. En caso necesario se publicará suplemento.

En Tarragona 1'75 pesetas al mes y 5 trimestre.—En los demás puntos 6 pesetas trimestre.—Ultramar 10 pesetas—Extranjero 15 pesetas.—Un número suelto 10 céntimos.—Pago adelantado.

Remitidos y anuncios, á precios convencionales.

La imprenta de LA OPINION, montada con todos los adelantos modernos, puede competir con las del país y extranjero por la rapidéz, esmero y economía en cuantas impresiones se le encarguen.

Secciones especiales para la impresión de OBRAS, REVISTAS y PERIODICOS.

Documentación para el comercio con tinta comunicativa. Membretes, Sobres, Etiquetas engomadas, Facturas, Letras de cambio, Recibos, Memorandums, Besa-la-manos, Libros de contabilidad, etc., etc.

Especialidad en impresiones de lujo y fantasía á una y varias tintas. Invitaciones, Diplomas, Títulos de socio, Anuncios. Programas, Carteles, Recibos, Catálogos y Reglamentos.

TARJETAS DE VISITA Y ESQUELAS DE DEFUNCIÓN Á LOS QUINCE MINUTOS

SOBRES TIMBRADOS, DESDE 5 PESETAS MILLAR (SEGÚN PEDIDO), SE SIRVEN AL MOMENTO

En esta imprenta se espenden Libretas de inquilinato. Hojas de alta y baja de la contribución industrial, Papeletas de entrada y salida de consumos, Notas de descarga de buques.

GRAN SURTIDO DE RECORDATORIOS FÚNEBRES, CON PRECIOSOS EMBLEMAS RELIGIOSOS